

## INFORME DE GERENCIA

**PARA: Accionistas de la Compañía de Transporte Comunitario KINARA EXPRESS S.A.**

**PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

**Señores accionistas:**

Es para mí un honor dirigirme a ustedes en representación de la administración elegida para el periodo 2010-2011; luego de transcurrir un tiempo prudente de conocimiento y adquisición de información se han logrado varios objetivos que están detallados a continuación:

- Restablecimiento de relaciones cordiales y fluidas con las Juntas Parroquiales de Calderón y Llano Chico. Prueba de aquello es el apoyo irrestricto por medio de documentos e ideas para la consecución del incremento de cupos de la Cía. Además hemos sido invitados por varias ocasiones a diferentes eventos los cuales han estrechado nuestras relaciones públicas. Adicionalmente cuentan con la documentación relacionada a la legalidad de nuestras actividades
- Por intermedio de la Junta Parroquial de Calderón y la Policía Nacional se consiguió modificar los tiempos de control del semáforo del estadio de Calderón. En parte se ha solucionado la congestión que se genera en el sector.
- Luego de reiteradas ocasiones y por medio de varios oficios dirigidos a la EPMMOP-Q, el 14 de julio la operadora KINARA EXPRESS ingresó en la base de datos de la mencionada entidad; paso fundamental para iniciar los trámites en CORPAIRE y SRI.
- Se gestionó la condonación de las multas correspondientes al año 2010 para la aprobación de la revisión vehicular por parte de la CORPAIRE
- De la misma manera y después de varios errores de los personeros de EPMMOP-Q recibimos las habilitaciones y sellos correspondientes a las 9 unidades registradas en el proceso licitatorio.
- En varias ocasiones se gestionó la contratación de publicidad en las unidades de la empresa, con resultados inciertos; en vista de aquello se ha decidido el inicio de un plan publicitario propio cuyos réditos sean completamente de beneficio de KINARA.
- De manera escrita se solicitó el respaldo para el incremento de unidades de la empresa a varias escuelas y colegios de las parroquias. El resultado fue positivo, los mismos que han sido de gran apoyo para la mencionada gestión.
- Por intermedio de la Administración Municipal Zonal de Calderón, se consiguió que la calle Atahualpa, sector Zabala sea adecentada. Además se iniciaron los trámites en conjunto con los moradores de dicho sector para el asfaltado de dicha vía.
- Se atendieron las peticiones de varios compañeros accionistas que a pesar de no contar con los requerimientos básicos para ser considerados. En ningún momento se dio oídos sordos a las solicitudes de diálogo a los señores accionistas.



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS**

**27 ABR. 2012**

**OPERADOR /  
QUITO**

- En cumplimiento de resoluciones de reuniones de trabajo y políticas de la administración anterior, se enviaron amonestaciones por escrito a varios conductores de la empresa; acción que en parte ha mermado la falta de colaboración a las disposiciones administrativas.
- Con el objetivo de contar con un instrumento de regulación en cuanto al ámbito administrativo y operativo, en varias reuniones y juntas de accionistas se aprobó el texto del Reglamento Interno de la Cía. KINARA EXPRESS. Dicho documento está legalmente protocolizado y ya ha sido entregado de manera formal a los señores accionistas
- A pesar de la oposición del grupo de competencia informal y luego de que la empresa fue fiscalizada por 2 ocasiones y de cuyo resultado se inicio un proceso administrativo por parte de la EPMMOP-Q en contra de KINARA EXPRESS, nos es grato informarles que dicho procedimiento está siendo archivado y además puede ser parte fundamental al momento de solicitar el desarrollo o la aprobación del estudio técnico para el incremento de unidades
- En cumplimiento de un rubro específico del presupuesto en el mes de agosto de desarrollo por primera ocasión una capacitación para los señores conductores y ayudantes acerca de los temas: Ley de tránsito, relaciones humanas y atención al cliente. Como evidencia del mismo se entregaron diplomas de asistencia a quienes estuvimos presentes.
- Dentro de los procedimientos para la matriculación de los vehículos de propiedad de la Cía. dentro del SRI se solucionó un problema de ausencia del número real de accionistas, posterior a lo cual, debido a que la figura CESIÓN DE DERECHOS no existía como tal para justificar la transferencia de propietarios para vehículos dentro del SRI, transcurrieron algunos meses hasta conseguir que se realice la transferencia efectiva dentro del órgano regulador tributario. El siguiente inconveniente se encuentra en el valor por pagar de matrícula el cual es considerado en base de un vehículo particular sin tomar en cuenta que los mismos fueron desde un inicio adquiridos para prestar servicio público informe. Hasta el momento y en conjunto de nuestra asesoría legal se continua con la impugnación de los valores mencionados
- En el plano cultural, se recibieron invitaciones para la clausura de un programa de pintura para los niños de Llano Chico. Lo expuesto se consiguió luego de la colaboración de la empresa en el desarrollo del mencionado programa
- Luego de determinar que el actual sistema de control de tiempos es ineficiente, en varias reuniones de trabajo y posterior a varias capacitaciones en Junta extraordinaria se aprobó la adquisición de equipos GPS y de radio-comunicación los que permitirán mejorar de manera sustancial el desempeño operativo de la empresa. Paso previo para iniciar el proyecto dentro del presupuesto 2011 se aprobó una cuenta específica para el financiamiento del mismo
- Motivados por la presión permanente de la comunidad acerca del mejoramiento de la calidad del servicio de transporte, en varias reuniones de trabajo se comunicó a los señores accionistas la necesidad de incrementar el número de unidades con el objetivo de brindar servicio en la ruta improductiva de la empresa (EL RAMAL). Con la finalidad de



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

27 ABR. 2012

OPERADOR 9  
QUITO

contar con el respaldo certificado de los señores accionistas en 2 ocasiones se convocó a Juntas Extraordinarias para definir el procedimiento de adquisición de las unidades y su respectivo plan de contingencia. Aspiramos en el presente año, sumar el apoyo de los compañeros que están contrarios al plan emprendido a favor de mejorar el actual servicio y procurar el crecimiento de la empresa de forma autónoma y no por imposición

- Para conmemorar una fecha tan especial para la humanidad y en cumplimiento del presupuesto en el mes de diciembre se organizó la cena navideña para los accionistas de la empresa. Cabe señalar que esta ocasión y previa reunión mantenida entre los administradores y el compañero comisario, se decidió utilizar el rubro presupuestado en de manera eficiente y así entregar en efectivo un bono navideño a quienes estuviesen al día en sus aportaciones; y en el caso de quienes mantengan alguna deuda, sirva como abono de pago de dicho valor

A pesar de las acciones encaminadas a favor de la excelencia en el desempeño de la empresa, la presente administración considera que los siguientes objetivos administrativos fueron conseguidos de forma parcial y por tanto son actividades prioritarias para el restante periodo administrativo por cumplir.

- De manera individual y posteriormente con el apoyo de las Juntas Parroquiales de Calderón y Llano Chico se ha solicitado por reiteradas ocasiones la aprobación del estudio de factibilidad desarrollado por KINARA EXPRESS o en su defecto el desarrollo del mismo por parte de la EPMMOP-Q, pero hasta el momento se han recibido respuestas evasivas por parte del organismo pertinente. En los últimos meses hemos recibido el apoyo documentado de escuelas, colegios, barrios, conjuntos habitacionales, fábricas y demás sectores que son beneficiados por nuestro servicio; además se ha conseguido el apoyo de personeros relacionados al tema del transporte que han comprometido su contingente a favor de este proyecto que necesita ser desarrollado a favor de nuestros usuarios.
- A causa de razones por todos conocidas la agrupación de competencia informal a partir del mes de enero del 2010 inauguró la ruta Bellavista-Calderón –Entrada de Carapungo, la misma que en la mayoría de su trazado afecta de manera directa los intereses de KINARA EXPRESS. Desde el inicio de nuestra administración se solicitó a las entidades que estuvieron relacionadas en el establecimiento de dicha ruta la modificación de la misma, entregando alternativas que son de beneficio para las 2 partes. Lamentablemente hasta el día de hoy no se ha conseguido los resultados esperados. Aspiramos que con las conversaciones que se han mantenido con autoridades en el corto plazo se pueda llegar a un feliz término en lo antes descrito.
- Concluir con la planificación para contratación de los señores conductores y su respectiva afiliación; aspiramos que en los primeros meses del año venidero, se resuelva definitivamente las mencionadas actividades
- A pesar de gestionar por varias instancias la condonación de los impuestos de matriculación de las unidades de la empresa, ha sido imposible conseguir un resultado positivo. Por tanto, en el transcurso del presente año es primordial realizar los trámites

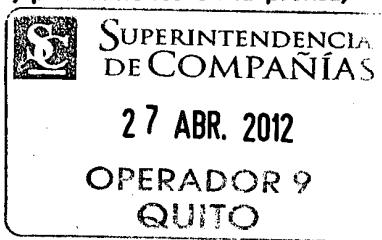


27 ABR. 2012  
OPERADOR 9  
QUITO

- pertinentes para matricular la totalidad de las unidades previa la cancelación del valor de matrícula por parte de cada accionista, además de encontrarse al día en sus obligaciones con la compañía
- Se realizaron las primeras gestiones para iniciar con los principios de la economía de escala, iniciando con la adquisición de suministros de mantenimiento y se esta manera reducir los costos operativos de la empresa

**EN EL ÁMBITO ECONÓMICO:**

- Como se informa en el detalle económico, el rubro de cuentas por cobrar del año 2011 en relación al año 2010 se incrementó en un 62% y si consideramos que la recaudación mediante depósitos realizados por accionistas en la cuenta corriente de la empresa tuvo vigencia hasta el mes de junio, se concluye que el compromiso de pago de varios accionistas no fue efectivo. Motivados por tan calamitosa situación, en reunión de administradores se resolvió iniciar el cobro diario de tickets con el objetivo de frenar la segura falta de liquidez a la que encaminaba la empresa. Afortunadamente la resolución tuvo el efecto esperado y a partir del mes de julio hasta el mes de diciembre los tickets fueron cancelados casi en su totalidad (los últimos días del mes de diciembre al ser feriados dificultaron la recaudación). Adicionalmente, para reducir algunos valores por cobrar significativos y en aplicación del reglamento interno aprobado por la Junta de Accionistas se procedió a congelar las ayudas anuales que la empresa debe entregar a sus accionistas; esta acción sumada a una resolución tomada por los administradores en conjunto del compañero comisario de la compañía que redujo drásticamente el presupuesto designado al agasajo navideño para entregar un bono en efectivo a quienes se encontraran al día en sus obligaciones; y en el caso de adeudar valores a la empresa, dicho bono navideño sirva como un abono a las deudas mantenidas. En conjunto, el congelamiento de ayudas anuales y la entrega del bono navideño sirvió para reducir ostensiblemente el monto de cuentas por cobrar. Está en manos de la Junta decidir los mecanismos idóneos de cobro para mejorar el capital circulante de la empresa y poder así iniciar proyectos de crecimiento empresarial.
- El año 2010 se ingresó contablemente a las unidades registradas a nombre de la compañía, razón por la cual se originó una considerable pérdida en el estado de pérdidas y ganancias a causa de la depreciación de los activos fijos. En el presente balance, en conjunto con el señor contador se decidió ampliar la vida útil de los vehículos con el objetivo de reducir los valores de la cuenta gasto depreciación activos fijos y así evitar obtener pérdidas por segundo año consecutivo. Resulta urgente capitalizar todos los vehículos de la empresa y de esta manera registrar adecuadamente la aportación de los accionistas a la compañía
- Dentro del presupuesto se ha omitido el pago de ciertas obligaciones porque resulta imposible designar un valor mensual fijo, dichos rubros son: pago de impuestos a instituciones relacionadas a la vida jurídica de la empresa, publicaciones en la prensa,



- publicidad, etc. Por tanto, resulta necesario contar en el presupuesto con cuentas de gasto abierto y con ingresos alternativos que permitan palear en parte dichas responsabilidades
- En lo referente a los empleados con relación de dependencia, a partir del mes de febrero se encuentran afiliados al seguro social y sus aportaciones se encuentran al día hasta el presente mes. Durante las 3 cuartas partes del año se resolvió trabajar con 3 despachos y así reducir los costos operativos de la empresa, y considerando la posibilidad de modificar el control de tiempos de las unidades nos vimos obligados a aumentar las horas suplementarias y extraordinarias de los trabajadores. Es urgente aplicar lo resuelto en cuanto al control de tiempos de las unidades y de esta manera reducir ostensiblemente los costos laborales que la empresa mantiene actualmente.
  - Se ha procurado respetar en su mayoría los rubros establecidos en el presupuesto y afortunadamente se lo ha conseguido. Existen cuentas que fueron utilizadas en su totalidad y considerando las circunstancias en las que se desenvolverá la compañía el presente año resultan vitales en su continuidad

Compañeros han sido meses de ardua labor, en los cuales se han vivido experiencias gratificantes y decepcionantes; pero hemos tratado de transformar dichas vivencias en argumentos que fortalezcan las bases que deben regir nuestra querida empresa: POSITIVISMO, LEALTAD, COMPROMISO y SOLIDARIDAD. Es fácil decir que estamos a punto de cumplir 3 años de vida jurídica, pero solo nosotros sabemos todas las circunstancias y momentos que debimos superar para llegar a estas instancias.

En verdad hemos tenido varios encuentros dignos de ser olvidados, pero en lo personal en mi memoria se quedan las fechas de aniversario y navidad en donde olvidándonos por un momento de nuestros desacuerdos pudimos estrechar nuestras manos de manera sincera y afectuosa, recuerdos que deben ser el inicio de mejores días para nuestra organización. Se vienen días difíciles, nuestra oposición está a la espera de algún traspie para tomar ventaja; compañeros es el tiempo de tomar DESICIONES y mirar hacia el futuro contando siempre con el apoyo mutuo y conformando una sola mano con 13 dedos proactivos. Compañeros es momento de crecer. ¡Qué viva KINARA EXPRESS!

Atentamente,

  
Ing. Paul Guijarro E.  
GERENTE

